

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X			
Rehabilitación Basada en la Comunidad									
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula		DIF-15			
<p>Poder brindar a la comunidad una mejor perspectiva sobre el tema de discapacidad para el mejor desarrollo en su vida cotidiana y laboral, es decir impartir pláticas de prevención de la discapacidad en escuelas a padres de familia y a la población en general junto con talleres, así como actividades recreativas y culturales.</p>									
FUNDAMENTO LEGAL:		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Art. 4º, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Ley de Asistencia Social Capítulo 3, Ley del Seguro Social Art. 68, Ley General de Salud Capítulo 3, Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012.							
DOCUMENTO A OBTENER:		n/a		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		n/a			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB		n/a			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Personas con discapacidad o toda persona en general interesada en el tema.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		n/a							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
PERSONAS FÍSICAS									
1.- Expediente clínico vigente.		Si		0		Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012. Ley de Asistencia Social.			
2.- Hoja de indicaciones por el médico especialista.		Si		0					
3.- Recibo de pago de consulta.		Si		0					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
n/a		n/a		n/a		n/a			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
n/a		n/a		n/a		n/a			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- Acude el paciente al área de trabajo social de la unidad de rehabilitación e integración social a solicitar el servicio. 2.- Se le agenda su cita con el médico rehabilitador para su valoración y pueda enviarlo al servicio. 3.- Se le pide que realice su pago del servicio.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 Minutos							
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico: Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Primera Sesión Extraordinaria de fecha 21 de marzo de 2025.					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		n/a							
OTRAS ALTERNATIVAS:		n/a							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Depende de las indicaciones del médico especialista							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		n/a							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal DIF				Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social UBRIS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Leidy Ruiz Solalíndez					
DOMICILIO:	CALLE:	Dr. Arturo López				NO. INT. Y EXT.:	s/n
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Almoleya del Río		
C.P.:	52540	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00 horas.				
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
712	153 3386	n/a	n/a	ubris@smdif.almoloyadelrio.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	n/a						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	n/a						
DOMICILIO:	CALLE:	n/a				NO. INT. Y EXT.:	n/a
COLONIA:	n/a			MUNICIPIO:	n/a		
C.P.:	n/a	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	n/a				
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
n/a	n/a	n/a	n/a	n/a			
FORMATO(S) DESCARGABLES	n/a						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dan pláticas dentro del programa?						
RESPUESTA:	Si, son temas de discapacidad e inclusión social.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Son gratuitos?						
RESPUESTA:	si						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿A qué nos ayudan las pláticas?						
RESPUESTA:	A que las personas con dichas discapacidades tengan un mejor desarrollo social.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
n/a							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. LEIDY RUIZ SOLALINDEZ PROMOTORA DE DISCAPACIDAD</p> <p>ALMOLOYA DEL RÍO Ayuntamiento 2025 - 2027 COORDINACIÓN DE EFECTIVIDAD FUNCIONAL</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>C. MARTHA ROSA GARCÍA CAMPOSANO COORDINADORA GENERAL DE APOYOS INSTITUCIONALES Y ENLACE ANTE LA COMISIÓN DE MORATORIO REGULATORIO</p> <p>ALMOLOYA DEL RÍO Ayuntamiento 2025 - 2027 COORDINACIÓN DE APOYOS INSTITUCIONALES</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">28 / 03 / 2025</p>
---	---	--